

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de noviembre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 283/14.

NIG: 4109144S20120006857.

Procedimiento: 622/11.

Ejecución núm.: 283/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Construcciones Portes 96, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 283/14, dimanante de los Autos 622/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Portes 96, S.L., en la que con fecha 11.11.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, a los efectos pertinentes, expido el presente.

En Sevilla, a once de noviembre de dos mil quince.- El Letrado de la Administración de Justicia.